



EL PLAYERO

El boletín de la Red para la Protección de las Aves Playeras

Vehículos: una gran amenaza a los ecosistemas costeros

En esta nueva entrega te contamos más sobre esta mala práctica en las costas de Chile y las consecuencias que tiene sobre ecosistemas y la biodiversidad que los habita

Novedades playeras

Señalética referida al tránsito de vehículos y reproducción de aves playeras es instalada en distintos puntos del país

REDlatos

Desde Cartagena nos relatan la historia de una pareja de chorlos nevados y su intento por nidificar en este concurrido balneario

¡Bienvenid@s! **al noveno boletín**

de la Red para la Protección de las Aves Playeras

En El Playero N°9 profundizaremos en la nefasta práctica del tránsito de vehículos por humedales, playas y dunas, haciendo un repaso por las consecuencias que provoca a niveles ecosistémicos, como la fragmentación de hábitats y compactación del suelo, y también a niveles de especie, con efectos sobre el descanso y la reproducción de numerosas aves.

Además, en la sección Novedades Playeras les contamos sobre la campaña "Playas Sin Autos" y los sitios que ya cuentan con señalética que busca reducir el tránsito de vehículos en humedales, playas y dunas.

Finalmente, Giannira Álvarez nos cuenta los pormenores del infructuoso intento de dos chorlos nevados por reproducirse al interior de un cerco simbólico de exclusión en las cercanías del Humedal de Cartagena.

Vehículos: una gran amenaza a los ecosistemas costeros



Durante la época estival las playas son uno de los ambientes más utilizados por las personas para disfrutar de sus vacaciones. Desafortunadamente, y a pesar de estar prohibido desde 1998 mediante la Orden Ministerial N°2 del Ministerio de Defensa, son alarmantemente numerosas las ocasiones en que vehículos como camionetas, motos y jeeps ingresan a playas y dunas a lo largo de todo el país, convirtiéndose en una amenaza para la conservación de ecosistemas costeros y su biodiversidad en Chile.

Pero ¿por qué es un problema que este tipo de vehículos ingresen y transiten por una playa?

El tránsito de vehículos por estos ambientes implica consecuencias a nivel de ecosistemas como la pérdida y fragmentación de hábitat, erosión, compactación del suelo, destrucción de vegetación y de sitios de reproducción. Además, induce reducciones en la abundancia total de aves playeras, así como también en su distribución en el espacio.

Las aves playeras además son afectadas desde otras aristas por los vehículos. Especies residentes como el pilpilén común (*Haematopus palliatus*) y el chorlo nevado (*Charadrius nivosus*) ven afectada su reproducción ya que este tipo de perturbaciones suelen interrumpir el proceso de incubación, haciéndolo discontinuo en el tiempo y causando, en ocasiones, estrés de temperatura en los huevos. Además, debido a que sus huevos son depositados en una pequeña oquedad en la arena, sin ningún tipo de protección o construcción, son fácilmente aplastados y destruidos por los vehículos. Hecho que también se replica con pichones.



Cría de pilpilén común atropellada.
Foto: Laura Valdivia

Por otro lado, el tránsito de vehículos en playas genera también consecuencias “indirectas” sobre las aves playeras, alterando aspectos fisiológicos como el ritmo cardiaco y provocando variaciones en los niveles de estrés hormonal, desatando además cambios conductuales en los hábitos de alimentación, reduciendo los tiempos de descanso y generando emprendimientos de vuelo más recurrentes.



Estos elementos afectan a especies tanto residentes como migratorias, siendo para estas últimas un motivo que dificulta el aumento de peso y la acumulación de reservas de grasa que son puntos clave para concretar con éxito sus extensos viajes migratorios; hacia el extremo sur de Sudamérica en el caso de aves playeras migratorias australes como el chorlo chileno (*Charadrius modestus*), y hacia Norteamérica en el caso de aves playeras migratorias neárticas como el zarapito común (*Numenius phaeopus*).

Esta situación ha provocado que en distintas playas a lo largo de Chile especies como el chorlo nevado y el pilpilén común hayan tenido un bajo éxito reproductivo en los últimos años. Producto de esto, actualmente ambas especies se encuentran clasificadas por el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE), en las categorías <Casi Amenazada> en el caso del pilpilén común (Proceso N°16, Decreto Supremo N°16/2020 MMA) y <Vulnerable> en el caso del Chorlo nevado (Proceso N°15, Decreto Supremo N°23/2019 MMA).



La situación actual del tránsito de vehículos en Chile

Lamentablemente esta problemática no está cuantificada en Chile. Si bien existen múltiples denuncias y registros, no han sido identificadas las regiones o sitios con mayor flujo de vehículos en playas ni se conoce si quienes suelen ingresar en vehículos son locales o visitantes. Tampoco están claramente identificadas las actividades que buscan realizar quienes ingresan en vehículos, ni se ha cuantificado el grado de fiscalización y el curso de infracciones por parte de la autoridad. Asimismo, se desconoce el detalle del grado de afectación que esta perturbación provoca a otros grupos de flora y fauna en playas, humedales y dunas.

Iniciativas como la Red para la Protección de las Aves Playeras han puesto atención a la problemática del tránsito de vehículos en estos delicados ambientes durante las labores de monitoreo de la actividad reproductiva de *H. palliatus* y *C. nivosus*.

En ese contexto, se ha identificado la presencia de la problemática en absolutamente todas las regiones con localidades monitoreadas (Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Maule y Los Lagos). En ellas, el problema es comúnmente ocasionado por camionetas, jeeps, motos e incluso por maquinarias de aseo y ornato.

Otros esfuerzos de organizaciones, así como de personas aficionadas al naturalismo y la observación de aves, han registrado también tránsito de vehículos en regiones como la de Atacama, O'Higgins, Ñuble y Biobío, mostrando que la presencia de esta problemática se extiende en gran parte de la costa del país.

¿Qué se hace al respecto en otros países?

Países como Uruguay han endurecido fuertemente las sanciones a quienes transitan por playas, significándole al infractor una multa de aproximadamente 532 USD, es decir casi 400.000 pesos chilenos. Mientras que en EE.UU., particularmente en el estado de Oregon, se ha zonificado dividiendo el uso de las playas otorgando espacios para actividades recreativas (como "jeepero" en playas y dunas, paseo de perros, camping y otras) en algunos sectores y dejando otros completamente libres de intervención para resguardar la reproducción de aves y sus ciclos de vida.



NOVEDADES PLAYERAS



Señalética referida al tránsito de vehículos y reproducción de aves playeras es instalada en distintos puntos del país

Este año, gracias al financiamiento otorgado por el programa Humedales Costeros, se logró concretar parte de una idea esbozada hace buen tiempo por miembros de la Red para la Protección de las Aves Playeras: el anhelo de generar señalética relacionada al tránsito de vehículos y a la reproducción de aves playeras, que fuera unificada en términos de diseño, color y contenidos, con el objetivo de generar una "imagen corporativa" de un esfuerzo colectivo ampliamente distribuido en el país.

De esta manera, ya son 5 sitios que cuentan con la señalética instalada en el contexto del proyecto "Playas Sin Autos". Gracias a las gestiones del municipio y del equipo de guardaparques, el Humedal de Cartagena fue el primer sitio en instalar los letreros a través de una actividad que contó con la participación del alcalde de la comuna, Rodrigo García, y otras autoridades, así como también el teniente Felipe Estrada de la Gobernación Marítima de San Antonio y funcionarios/as del Programa de Biodiversidad local de la I. Municipalidad de Cartagena.

Posteriormente fue la desembocadura del Río Aconcagua, en Concón, la que contó con su señalética gracias al esfuerzo y apoyo del grupo local "Cuidando el Nido".

Además, algunas semanas luego de la instalación dispuesta por el proyecto, gracias a la propia organización local y al aporte de Marcelo Donoso, socio de la ROC y vecino de la comuna, se instalaron más letreros ligados a la campaña, pero con foco en el descanso de las numerosas especies de aves migratorias que utilizan el humedal durante el verano austral.

Luego fue el turno de La Serena, en donde con el apoyo de la ONG Redaves y del equipo de monitores ambientales se instaló señalética en los sectores Caleta San Pedro y Humedal Punta Teatinos. Esto, además, provocó que la propia Redaves financiara 3 letreros adicionales para ser instalados en el sector de Serena Golf, en las cercanías de la desembocadura del río Elqui. Situación que se replicó en la localidad de Tongoy, sitio en el que producto del trabajo de Delia Pizarro, de Centinela Ambiental Tongoy, se logró instalar señalética en los sectores de Salinas grandes y Salinas chicas.

Finalmente, Mejillones fue el sitio con la instalación más reciente. Para ello la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín chico y la agrupación Amigos de las Aves organizaron una actividad en la que participaron distintas autoridades comunales y de la Armada de Chile, quienes declararon estar agradecidos por la instalación de los letreros ya que sirven de apoyo a sus labores de fiscalización. La fundación, además, se comprometió con 9 nuevas señaléticas que serán emplazadas en distintos puntos de la bahía.

Para completar los 6 sitios comprometidos en el marco del proyecto solo resta Playa La Trinchera, en la comuna de Curepto. Sin embargo, el retraso en esta instalación tiene un interesante motivo, ya que el municipio está diseñando señaléticas adicionales que serán instaladas en distintos puntos del acceso a la playa para informar a la comunidad y a visitantes sobre la importancia del lugar.





CHORLO NEVADO EN EL HUMEDAL DE CARTAGENA

Giannira Álvarez - Reserva Natural Municipal Humedal de Cartagena

En febrero del presente año, en la desembocadura del estero de Cartagena instalamos un cierre simbólico en el área de nidificación y descanso de las aves para resguardarlas de múltiples amenazas.

El miércoles 6 de octubre durante la actividad de censo en la duna primaria, en el extremo sur del cerco, Miguel Patiño, guardaparque del Humedal de Cartagena, identificó a un individuo de chorlo nevado que lo llevó a encontrar un nido con tres huevos, esto en la misma área donde la temporada pasada se registró por primera vez un nido de esta especie en la Reserva.

Para buscar que esta nidada fuera exitosa decidimos mantener la estrategia natural que tienen estas aves para la reproducción, con la que los huevos se camuflan perfectamente con la arena y otros elementos presentes en las playas.

Luego del hallazgo, día tras día fuimos a verificar que se mantuviera el nido, en el que siempre estuvo presente un individuo, al parecer el macho, jamás vimos a ambos, pero el día 13 de octubre con la guardaparque Francisca Ibarra identificamos a la hembra echada en el nido.

Pasaban los días y el nido continuaba su proceso, pero lamentablemente para el día 18 de octubre, después de un fin de semana muy concurrido en el litoral, junto a Ignacio Montenegro, guardaparque del humedal, encontramos los huevos aplastados y evidencia de mucho tránsito de personas, a juzgar por la cantidad huellas, en el sitio.

Pudimos identificar uno de los huevos debido a que el polluelo en su interior ya estaba muy formado, dejando en evidencia lo acontecido.

Transcurridas tres semanas, la pareja nuevamente ha conformado un nido, ahora con dos huevos. Para su protección hemos decidido delimitar notoriamente el área, instalando un cerco perimetral al mismo nido y al área cercana, continuando así el cerco simbólico de la desembocadura hacia el sur.

Esperamos que estas medidas contribuyan a que esta especie cumpla su ciclo reproductivo.





La Red para la Protección de las Aves Playeras (RPAP) es una iniciativa financiada por el programa **Humedales Costeros** y pertenece al **programa de Aves Acuáticas y Humedales de la ROC**.

La RPAP refleja el espíritu de democratizar la ciencia, buscando **generar espacios para la participación ciudadana en la investigación y acción para la conservación biológica, y fortaleciendo lazos en la sociedad civil para la construcción y difusión de conocimientos.**



redplayeras@redobservadores.cl
contacto@redobservadores.cl
www.redobservadores.cl

